

De los “Hijos de la Revolución” a “Los Juniors”: la transformación de la clase política mexicana durante el siglo XX según Luis Spota

From the “Sons of the Revolution” to “Los Juniors”, the transformation of the Mexican political class during the 20th century according to Luis Spota

*Josalath Rodríguez Hernández**

* Licenciado en Historia de México por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sin filiación institucional. Correo electrónico: josachefuser92@gmail.com.

Resumen

A partir de la lectura de dos novelas del escritor mexicano Luis Spota, *Casi el paraíso* (1956) y *Paraíso 25* (1982), se realizará un análisis del campo político mexicano de la segunda mitad del siglo XX y de cómo la clase política sufrió una transformación, pasando de ser los “Hijos de la revolución”, dedicados a legitimar su autoridad y su estatus dentro de la pirámide político-social, para convertirse en “los juniors” cuya principal tarea era conservar el poder que les habían heredado y mantener el orden político a través de prácticas poco honorables y excluyentes.

Palabras clave: “Juniorcracia”, poder, clase política, Luis Spota, corrupción.

Abstract

Based on the Reading of two novels by the Mexican writer Luis Spota, *Casi el paraíso* (1956) y *Paraíso 25* (1982), an analysis of the Mexican political field in the second half of the 20th century and how the political class underwent a transformation will be carried out., going from being the “Sons of the Revolution”, dedicated to legitimizing their authority and status within the political-social pyramid, to becoming “the juniors” whose main task was to preserve the power that had been inherited to them and maintain order political through dishonorable and exclusive practices.

Key words: “Juniorcracia”, power, political class, Luis Spota, Corruption.

Introducción

A partir del siglo XIX, la ficción comenzó a considerarse como un rasgo esencial de los escritos literarios, por tal razón nació —gracias a los teóricos del romanticismo alemán— la concepción de literatura como escrito producto de la imaginación con pretensiones estéticas. En la actualidad la definición de literatura, como expresión artística, parte de tres supuestos imprescindibles, a su vez se piensa son los rasgos específicos de la disciplina: 1) toda literatura es de carácter estético, 2) sus textos (discursos) se construyen a partir de la ficción, 3) utiliza la lengua escrita como medio de expresión, principalmente como función poética del lenguaje (Harshaw, 1997).

Durante el siglo XX el concepto ha adquirido diversos significados dependiendo del enfoque teórico desde el que se le aborde y la naturaleza y funcionalidad que se le atribuya. En este orden de ideas, y sólo por mencionar algunos ejemplos, Jean Paul Sartre (2008) habla de una literatura comprometida o con una función social destinada a cambiar la concepción que el hombre tiene de sí mismo, para que develando su propia naturaleza asuma sus responsabilidades. Por su parte, los marxistas la conciben como “una categoría social e histórica especialmente [...] la evidencia de una forma particular del desarrollo social del lenguaje” (Williams, 2000). Los formalistas rusos consideran que “la literatura consiste en una forma de escribir, según palabras textuales del crítico ruso Roman Jakobson, en la cual ‘se violenta organizadamente el lenguaje ordinario’ [...] se aleja sistemáticamente de la forma en que se habla en la vida diaria” (Eagleton, 1988).

Los trabajos interdisciplinarios, que imperan actualmente en el terreno de las ciencias sociales y las humanidades, han propiciado el desarrollo de nuevas nociones del término literatura elaboradas a partir de los métodos y marcos epistemológicos de las disciplinas con que se le vincula. Por ejemplo, en el ámbito de la historia, Ivan Jablonka ha propuesto que “la literatura puede ser tres cosas: un documento, un objeto de estudio, una fuente de inspiración” (2016), en este sentido, la literatura es tomada en cuenta como un testimo-

nio del pasado del que el historiador extrae información, un objeto historiable sobre el que puede contarse una historia de carácter científico, y un modelo de escritura que ayuda a definir la forma en cómo puede ser redactado el discurso historiográfico. Por su parte, la sociología afirma que la literatura “no es sólo la ‘crónica social’ de su tiempo, sino uno de sus posibles condicionantes [...] en la medida en que supone una reflexión sobre la sociedad y la condición humana” (Aínsa, 2010). Se observa cómo en ambos casos la literatura representa un testimonio para comprender la dinámica social del pasado (historia) o del presente (sociología). Algo similar ocurre en la relación con la antropología cuando ésta la califica como fuente etnográfica, “un ejercicio de creación de identidades culturales” otorgando la categoría de “ficción etnográfica” a la producción literaria (Castillo, 2008).

En el terreno de las ciencias de la comunicación Sergio Manuel de la Fuente Valdez reconoce que no existe formalmente una teoría de la comunicación literaria, a pesar de ello se atreve a afirmar, apoyado en argumentos de Jan Mukarovsky, que la literatura posee una función comunicativa que se manifiesta por medio de “las huellas sociales inscritas en la obra literaria, esas huellas lingüísticas y sociológicas son las que aseguran su función comunicativa” (De la Fuente Valdez, 2010), de tal suerte que para dicha disciplina la literatura es un canal de comunicación, y al mismo tiempo un mensaje, entre el emisor (autor) y el receptor (lector). Las ciencias de la educación también han acuñado una significación particular para referirse al término en cuestión, la considera como “una de las disciplinas más interesantes y formativas de la educación y de la vida, tanto del individuo como de la sociedad en su conjunto” (Serna Galindo, 2017).

Siguiendo la línea de los diferentes enfoques transdisciplinares mencionados anteriormente y tomando en cuenta los vínculos teórico-metodológicos que se han trazado entre la literatura y las ciencias sociales, en el presente artículo se hará un breve análisis del campo político mexicano de la segunda mitad del siglo XX, poniendo especial atención en la manera en cómo el grupo en el poder se transformó durante esa época; este análisis se realiza-

rá por medio de la lectura e interpretación de dos obras del autor mexicano Luis Spota, *Casi el paraíso* y *Paraíso 25*.

A Spota lo precede una tradición literaria que transformó no sólo el ámbito literario sino también el panorama social de las primeras décadas del siglo XX de un México convulso. Durante este tiempo la literatura mexicana tuvo hitos que definieron el rumbo de los hombres de letras. En la primera década con *Santa* (1903) de Federico Gamboa se comenzó a gestar una transformación importante, “el romanticismo está de salida, ha pasado ya por las pruebas del realismo y el naturalismo” (Espinasa, 2016). Al comenzar la segunda década, el orden porfiriano ya había sido derrocado y comenzó una etapa en la historia de México conocido como Revolución mexicana, “en la narrativa que provocó el movimiento social hay, en primera instancia, tanto por su condición visible como cualitativa, un sector de novelas que hacen la crónica, el análisis y hasta la disección de lo que ocurre” (Espinasa, 2016), nació así lo que hoy en día se conoce como *Novela de la Revolución*. Para los años veinte seguía vigente el tema de la revolución, muestra de ello es *La sombra del caudillo* (1929) de Martín Luis Guzmán, pero la poesía emergió y empezó a cobrar fuerza porque ayudaba a manifestar el sentimiento nacionalista avivado por la lucha revolucionaria. Es quizá *Suave Patria* (1921) de Ramón López Velarde, el poema que demuestra este argumento. El momento en pleno de la poesía mexicana durante el siglo pasado se alcanzó entre 1922 y 1933 con el grupo de *Los Contemporáneos*, con ellos se consolidó la manifestación de la corriente artística del modernismo en el país y los temas de la revolución y el nacionalismo comenzaron a perder vigor paulatinamente, aunque no desaparecieron por completo. Los *Contemporáneos* expusieron su arte en revistas que ellos mismos editaban,¹ pero para los años cuarenta “La llegada de los exiliados españoles fue un acontecimiento notable, sobre todo en el proceso de volver al escritor una persona con oficio” (Espinasa, 2016). Así, el libro cobró fuerza con las editoriales que los recién llegados comenzaron a fundar y los autores tuvieron

¹ Estas revistas eran *San-En-Ank*, *Revista Nueva*, *La Falange*, *Ulises*, *Contemporáneos*, *Examen*, entre otras (Sheridan, 2003).

mejores oportunidades para dar a conocer su obra. En este contexto aparece la obra de Luis Spota, un autor cuyas novelas se ve influenciada por los acontecimientos sociales de la época inmediata precedente (Revolución mexicana), tema que abordó a la luz de los nuevos acontecimientos político-sociales de los cuales era testigo (por ejemplo, el presidencialismo mexicano).

Luis Spota, el narrador del campo político mexicano del siglo XX

Para comenzar, es necesario advertir que los estudiosos de la historia de la literatura mexicana no han hecho ningún esfuerzo por escribir una biografía de corte “académico” de Luis Spota en la que además de resaltar su origen y datos de vida, se destaquen sus cualidades o carencias literarias, y coloquen al autor en un lugar dentro del pronunciado número de escritores mexicanos del siglo XX. A la fecha, existe sólo una biografía escrita por la actriz de cine y teatro, Elda Peralta, titulada *Luis Spota: Las sustancias de la tierra. Una biografía íntima* (1990). En ella se menciona que el autor fue hijo de Luigi Spota Ruotti, un migrante siciliano y de María Mario Saavedra Castañares. Spota nació en la Ciudad de México el 13 de julio de 1925, desempeñó el trabajo de periodista-columnista para *El Excelsior*; además su relación con personajes del ámbito político fue de amistad con unos y de enemistad con otros tantos. Según Elda Peralta fue amigo de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdez, de quien cubrió periodísticamente sus mítines políticos durante la campaña que lo llevaría a ganar la presidencia de la República mexicana. Por otro lado, Gustavo Díaz Ordaz sería el presidente con quien mantendría una relación de enemistad a consecuencia de una novela *La plaza* en donde Spota tocó el tema de la matanza de estudiantes de 1968.

La narrativa de Luis Spota puede ser considerada como una mimesis del campo político mexicano de la segunda mitad del siglo XX. Su obra se publicó entre 1947, cuando publica *El Coronel fue echado al mar* y 1985 cuando es publicada *Días de poder*, obra póstuma. Quienes han estudiado la labor literaria de Spota afirman

que *Casi el paraíso* es la obra que lo consagró porque es la más lograda de todas (Sefchovich, 2003). Fue publicada en 1956 y de inmediato la crítica fijó una postura. En 1960, Manuel Pedro González publicó en la *Revista hispánica moderna* una crítica al libro con un título sugerente: “Luis Spota, gran novelista en potencia”. Desde el título anunciaba el contenido de su escrito, el cual proponía que *Casi el paraíso* era una novela con un sobresaliente valor literario pero que a su autor aún le faltaba madurar como escritor.

La relación de Luis Spota con el campo literario de su tiempo puede resumirse con las palabras de Jaime Labastida, quien fungía en 2017 como director de la editorial Siglo XXI: “Yo le puedo decir que, en general, entre los intelectuales, entre los escritores, había, pues, digamos, una especie de rechazo a la obra de Luis [...] Me tocó el caso, no voy a mencionar los nombres, de dos o tres escritores que me decían de manera *sotto voce*: ‘Acabo de leer esta novela de Luis y sabes qué, me gustó mucho’. Pero no lo decían en público ni menos aún lo escribían” (Islas, 2017).

¿Qué llevó a los intelectuales a demeritar la obra de Spota?, ¿cuáles fueron los elementos que, según ellos, le restaban méritos literarios? En general fueron tres factores: a) el oficio de periodista que desempeñaba; b) consideraban que escribía *best-sellers*, es decir, literatura simplona para las masas, dirigida a las clases populares; y c) producía muchas obras en poco tiempo. En 1960 Manuel Pedro González escribió: “En Luis Spota hay madera de gran novelista [...] más para alcanzar el rango de gran novelista es necesario superar la caricatura y alcanzar el retrato. Ello no se consigue escribiendo una novela por año”. En la época actual, Spota apenas es considerado en las antologías de autores mexicanos del siglo XX. Por ejemplo, el libro *Historia mínima de la literatura mexicana del siglo XX*, publicado por el Colegio de México apenas hace dos alusiones a su nombre y una de ellas puede ser motivo de polémica y debate. La primera pretende explicar que Luis Spota fue pionero en la inserción y ambientación de las historias en contextos urbanos: “el desplazamiento hacia el contexto urbano facilita la aparición de un escritor como Luis Spota, muy leído en su momento, y claro antecedente reconocido de Carlos Fuentes” (Espinasa,

2016). Los muy conservadores pueden rebatir la tesis anterior. La segunda alusión informa sobre la influencia que Spota ha ejercido en escritores más actuales: “Héctor Aguilar Camín en una novela central en los ochenta —*Morir en el golfo*—, reactualización del thriller político, con influencia de un novelista muy leído en las décadas anteriores, aunque siempre visto con cierto desprecio por la cultura letrada: Luis Spota” (Espinasa, 2016).

Según Sara Sefchovich los temas por excelencia de Spota son: “el ejercicio del poder y la corrupción” (1985a), dichos tópicos alcanzan su máxima expresión en una serie de seis libros: *Retrato hablado*, *Palabras mayores*, *Sobre la marcha*, *El primer día*, *El rostro del sueño* y *Víspera del trueno*, que en conjunto han sido denominadas como “La costumbre del poder”.² Para el presente artículo se han elegido obras que no corresponden a ese grupo: *Casi el paraíso* de 1956, y *Paraíso 25* de 1983 que es posterior a este ciclo de novelas, pero en ambas aluden a la misma diégesis y permiten analizar la transformación de la clase política mexicana durante el siglo XX. En ellas, Spota evidencia cómo se pasó de los herederos de la Revolución mexicana al sistema que el bautizó como “juniorcracia” y que imperó en los años que se conocen como el presidencialismo mexicano.

Los paraísos spotianos

“México es casi el paraíso” (Spota, 2004). ¿Por qué Spota consideró que su país era casi el paraíso? Más que una creencia firme de que México fuera la antesala de la gloria, Spota utilizó esta expresión con una carga irónica y sarcástica para manifestar una desilusión y denunciar una paradoja: en la segunda mitad del siglo XX, México en nada se parecía al paraíso para el sector popular de la población, mientras que era la gloria misma para la clase gobernante. Al respecto Elda Peralta (1990) sostiene:

² El análisis minucioso de estas obras y la interpretación de cómo representan el campo político mexicano de la segunda mitad del siglo XX ofrece posibilidades para elaborar un trabajo de mayor envergadura y desde múltiples enfoques.

Casi el Paraíso es la expresión de un desencanto. Fue escrita entre julio de 1953 y agosto de 1954. Había finalizado el sexenio del presidente Alemán y estaba claro que la estrategia económica diseñada para transformar a México y colocarlo de golpe en los países industrializados más avanzados no se había cumplido. El proyecto alemanista era bueno. Sin embargo, algunos de los que estaban cerca de él no fueron capaces de llevarlo a cabo. Otros sólo se aprovecharon de la situación y con sus corruptelas dieron marcha atrás a la historia.

Spota mantuvo una estrecha relación con Miguel Alemán desde que éste aún era secretario de gobernación. Durante la campaña electoral para la presidencia lo acompañó por cada rincón del país, cubriendo periodísticamente su gira y además fungió, por invitación directa de Alemán, como servidor público en algún momento del sexenio. Es posible que el vínculo Spota-Alemán hiciera nacer dentro del escritor ciertas expectativas de cambio y transformación, no sólo en el aspecto social sino también en el plano económico y político.

De igual manera se debe tener presente que cuando *Casi el paraíso* se gestó y vio la luz, México estaba imbuido en las políticas económicas del desarrollo estabilizador conocidas también como “milagro mexicano”, aunque faltaban algunos años para que el modelo entrara en una crisis fatal, la esperanza y las expectativas de generar una economía sana, basadas en la industrialización y la inversión extranjera eran grandes. Sin embargo, Spota se percató, en 1956, de que era un pequeño sector de la población, la clase política postrevolucionaria, el único beneficiado por estas tretas económicas. Fernando Carmona (1970) quien ha estudiado la etapa del desarrollo estabilizador señala:

Con el gobierno del licenciado Miguel Alemán se inicia una especie de neoporfirismo en el que comienza a constituirse una poderosa capa oligárquica de la burguesía más entre-guista [...]. La corrupción [...] también se generaliza y ya no sólo fue un medio eficaz para el enriquecimiento fácil de

muchos —una forma de “acumulación primitiva” de capitales—, sino también un arma contra el movimiento sindical y campesino (1970).

Con visión aguda, Spota observó ese fenómeno y en su momento denunció a los que se beneficiaban de aquel “milagro” presumido en todas partes. “Las críticas de la narrativa spotiana van dirigidas precisamente contra el sistema como causante del carácter (corrupto) del mexicano y del fracaso del proyecto de desarrollo del país” (Sefchovich, 1985b). *Casi el paraíso* se escribió no para hacer apología de la clase política, más bien, en ella se evidencian las malas prácticas de los miembros de la esfera del poder, sus corruptelas y excesos. En síntesis, las novelas *Casi el paraíso* y *Paraíso 25* generaron una diégesis basada totalmente en la realidad mexicana con la finalidad de mofarse de los miembros de la clase política.

De los “viejos posrevolucionarios” a los “juniors”, la transformación de la clase política mexicana en la segunda mitad del siglo XX

En conjunto, *Casi el paraíso* y *Paraíso 25* dan cuenta de una transformación generacional en la clase política mexicana de la segunda mitad del siglo XX. Los “hijos de la revolución”, quienes aún ostentaban el poder durante los años cincuenta, se fueron haciendo viejos, y se vieron obligados a heredar el control económico y político del país a sus hijos y nietos: los “juniors”, una nueva generación de políticos y empresarios que para la década de los ochenta dirigían los destinos del país a una edad que no rozaba siquiera los treinta años.

Los hijos de la revolución

En todo momento Spota es crítico con la clase política. En las páginas de *Casi el paraíso* no les dedica ni un solo panegírico, al contrario los enjuicia con ímpetus inquisitoriales, los desvela como

un grupo corrompido que se hace del poder económico y político mediante prácticas poco honorables que demuestran la vileza y poca educación de sus miembros. Si Pierre Bourdieu propone que los integrantes de la clase política con regularidad poseen un excedente económico que les permite dedicarse de tiempo completo al quehacer político, según la visión de Luis Spota, en 1956, la cúpula del poder en México estaba conformada por las últimas reminiscencias de los nuevos ricos que la Revolución (1910-1920) había legado al país: personajes arribistas, corruptos, gente que había sacado provecho de algún puesto de gobierno, mando militar o negocio mal habido como el tráfico de mujeres, el contrabando de alcohol o cualquier otro tipo de actividad ilegal realizada desde y con la protección de una investidura de gobierno.

En *Casi el paraíso* escribió sobre un tiempo posrevolucionario tardío, un periodo coyuntural en la historia de México, en el cual la clase política mexicana se encontraba en un proceso de mutación, y aunque existían aún vestigios de los caudillos revolucionarios en el poder político y económico (“aquí [México] todos los ricos son generales” [Spota, 2004]), los titulares del ejecutivo habían dejado de ser militares:³

A principios de la década de 1920 el escritor español Vicente Blasco Ibáñez publicó en Estados Unidos una serie de artículos sobre el militarismo y la política mexicana en los que se mostró escéptico con respecto a los ideales y principios revolucionarios de los militares que dominaban el ámbito político nacional: todos los conocidos por él eran individuos de sentido práctico que no perdían de vista sus intereses personales (Gómez Estrada, 2016).

³ El último presidente de la república mexicana con rango militar fue Manuel Ávila Camacho (1940-1946). “Concluido el periodo de los presidentes militares (1940) la mayoría de los altos cargos del aparato estatal en México fueron ocupados por abogados entrenados en la Universidad Nacional Autónoma de México donde adquirían el conocimiento formal de la ley y aprendían a desarrollar habilidades relacionadas con el quehacer político en México y la construcción de nuevas redes sociales” (Adler-Lomnitz y Gil-Mendieta, 2002).

Casi el paraíso da testimonio de las características de la clase política de la que habla Blasco Ibáñez y que para 1956 —fecha en que se publica la obra de Spota— comenzaba a ceder la escena política a una nueva generación, en la cual prevalecían sus hijos, parientes o amigos cercanos junto a los empresarios que se habían hecho de bienes gracias a los tratos preferenciales del gobierno y a la utilización de un alias o a la participación de un “prestanombres” para que nadie se enterara de sus negocios sucios ni del valor de sus fortunas. Esto les permitía presentarse a ojos del pueblo como impulsores servidores públicos y mantener así la confianza del ciudadano votante y de la opinión pública en general: “Como funcionario del régimen cargo un pesado fardo de responsabilidad [...] Mi situación política hace que viva en casa de vidrio y que todo lo mío sea juzgado libremente [...] tengo mucho dinero en títulos, en valores, en empresas. Hasta ahora ese capital, llamémoslo desconocido, me lo han manejado apoderados” (Spota, 2004).

Según Spota, durante el desarrollo de la Revolución y al final de ésta los “hijos de la revolución” realizaron ciertas prácticas que les permitieron hacerse de cuantiosas fortunas; mismas que historiográficamente José Alfredo Gómez Estrada menciona que en el México, sobre el que escribe Spota:

Las formas de corrupción comunes fueron el tráfico de influencias, la defraudación al erario (compras fraudulentas, apropiación y desvío de recursos públicos, otorgamiento de préstamos), el uso indebido de bienes muebles e inmuebles de las dependencias estatales, el otorgamiento de concesiones a terceros y la construcción de obras públicas, perpetradas por colaboradores cercanos de los presidentes, así como parientes que desempeñaron puestos menores. Todas estas formas de corrupción ocurrieron en diferentes sectores y niveles gubernamentales (Gómez Estrada, 2016).

Entre las páginas de *Casi el paraíso* se encuentra una fuerte crítica a la realidad descrita en la cita anterior, y con ella se conserva un testimonio de aquel tiempo, se evidencia la forma en cómo la élite política y sus miembros habían amasado fortunas. Frida von

Becker explica al Conde Ugo Conti la manera en cómo los hombres más importantes de México hicieron sus millones: el General, amante de Frida: “inició la fortuna robándose la paga de los soldados, en una revolución. Luego, en otra de las muchas que hubo [...] lo mandaron a comprar armas al extranjero; se llevó la plata, un par de millones, y no volvió” (Spota, 2004). Este caso retomado por Spota es muy particular y propio de los tiempos de la Revolución mexicana. Gómez Estrada (2016) en un estudio que hace sobre la corrupción en México afirma que a partir de 1920 la Secretaría de Guerra y Marina comenzó a recibir un presupuesto superior a los cincuenta millones de pesos, “la falta de controles administrativos, el uso discrecional del dinero y el poder que ejercían los jefes de operaciones militares en determinadas zonas del país hicieron de esta dependencia un campo propicio para los abusos de autoridad con fines privados”.

Continuando con la lista de enriquecimientos ilícitos de los personajes de la novela, Alonso Rondia, el hombre que le ofreció la hija a Ugo Conti, el ser más influyente del país —en la novela— y uno de los más ricos, comenzó su fortuna cuando “traficó con vacas robadas, al principio, después con mujeres, en la frontera, hasta que hizo el dinero necesario para ser respetable” (Spota, 2004). Se habla también de la familia de la mujer que hacía de asistente a Ugo Conti en su estancia en México, “el padre de Carmen dio posición y fortuna a los suyos por el cómodo camino de la estafa; engañó a una anciana mujer, adinerada, tonta y paralítica, y la dejó en la miseria” (Spota, 2004). Se menciona a los Venegas enriquecidos también con capital de una indefensa mujer anciana; y de los Ángeles cuyo patriarca “fue Ministro del porfirismo y utilizó su puesto para traicionar a su patria a cambio de oro extranjero” (Spota, 2004). Se critica de igual forma a los católicos y piadosos Del Río, familia que

en tiempos de la Reforma, cuando un indio terco, Juárez, restituyó al pueblo los bienes de la Iglesia, los prelados de entonces pusieron a nombre de particulares los bienes eclesiásticos, para evitarse la incautación. Uno de esos particulares era Bonifacio del Río, caballerango de la

casa Arzobispal; hombre de confianza y leal a toda prueba. Pero cambió cuando tuvo en su poder un millón de los buenos pesos de entonces. Se los apropió (Spota, 2004).

En la realidad de *Casi el paraíso* la deshonestidad de los líderes políticos es evidenciada, pero ¿qué dice la realidad real de México sobre la que Spota escribe?

El periodista estadounidense Ernest Gruening, aseveró en una obra publicada en 1927 que el estancamiento de México se debía en parte a la falta de conciencia de los servidores públicos. Gruening descubrió que la venalidad también era una característica común entre los gobernadores. Un revolucionario bien enterado le informó en 1923 que, de 28, solo dos eran honestos; cabía la duda sobre la probidad de otros dos: el resto robaba y se enriquecía gracias a su posición política (Gómez Estrada, 2016).

Por la forma en que se enriquecieron, los actores de la clase política son considerados por Spota, como gente advenediza con un pasado humilde, pero con un golpe de suerte fruto de la viveza, el azar y una buena relación con los poderosos. El trance fortuito de la pobreza a la riqueza, según enjuicia Spota, provocó que estos personajes poseyeran gustos exóticos y excentricidades que los hacía caer en el mal gusto y los evidenciaba como gente “simplona”, bárbara, inculta, que cuidaba más la pose y las apariencias. En términos generales, personas sin clase que ambicionaban vivir con los lujos que otrora se les habían negado por su precaria condición económica.

Sir Malcom, actante de *Casi el paraíso*, piensa que la clase política de México estaba conformada por “caballeros... damas... incultos, bárbaros, gentes sin *esprit...*” (Spota, 2004); en otras palabras, personas venidas de menos a más, gente de “cuna humilde” que gracias al triunfo de una revolución había ascendido en la escala social y por ello había comenzado a vivir rodeada de privilegios, comodidades y sin penurias económicas. Más adelante refiere: “La estancia, como todo allí, era inmensa, amueblada en un gusto ex-

quisito, largos, bajos divanes forrados de seda carmesí se distribuían, formando masas corpóreas, en perfecta simetría. Lámparas modernísimas proyectaban hacia el piso de pulido mármol motas gigantes de luces multicolores. Al fondo, en arco audaz, una escalera también de mármol, pero negra” (Spota, 2004).

Sin embargo, ni el dinero, ni las comodidades les otorgaron la “clase” suficiente para brillar en sociedad, al contrario, sus excesos y caprichos provocaban que se les enjuiciara como seres estafalarios, de mal gusto y hasta cierto punto “trogloditas” —por poner un adjetivo. Spota observa que en la década de los cincuenta toda excentricidad de la clase política tenía por objetivo adquirir, demostrar o mantener un estatus social elevado que le permitiera mantenerse vigente en el mundo de la política. Los protagonistas del poder y sus familias buscaban hacerse notar en el plano social para afianzar una reputación de respetables porque antes “eran nadie” —tal vez éste sea el por qué de todas sus excentricidades—, pretendían resaltar a como diera lugar sin impórtales lo que tuvieran que hacer para conseguirlo. Buscaban rozarse con las personas distinguidas, por ejemplo, los miembros de la nobleza europea: “el mayor triunfo de sus vidas es dejarse ver, en cualquier sitio público con uno de nosotros [noble]” (Spota 2004), aunque el príncipe fuera de pacotilla y los estuviera estafando.

En la novela, todos querían retratarse o hacerse amigos de un miembro distinguido de la nobleza como lo era Ugo Conti; los hombres más importantes, las estrellas del cine nacional y las grandes personalidades del país ofrecían banquetes, comidas, regalos, agasajos, atenciones y toda clase de zalamerías a Conti. Alonso Rondia buscaba en todo momento ser el más íntimo amigo del conde para ganar la importancia social que anhelaba, y no escatimaba en medios para conseguirlo, incluso le ofreció a su hija en matrimonio con toda la sutilidad posible, pero antes de otorgar a la hija, se desvivió en atenciones por el conde. “Ugo adivinó lo que pensaba decirle Alonso: que le ofrecía su casa, que lo admitiría en ella como huésped permanente, como joya de exhibición para satisfacer su vanidad de pequeño burgués que quiere adquirir por cualquier medio, notoriedad social” (Spota, 2004).

Spota advierte de por lo menos dos maneras en las que los miembros de la clase política intentaban adquirir un estatus social elevado mediante el derroche económico para demostrar su poder adquisitivo, este despilfarro muchas veces se cargaba a las cuentas del gobierno: “el traje de novia... Ya lo verás en la iglesia... blanco divino, con 2,500 perlas naturales en la falda... Dior dice que ni la Reina de Inglaterra ha tenido jamás uno igual, y eso que es rica” (Spota, 2004). Este primer rubro también abarca la adquisición de patrimonios a los que pocos en México podían acceder y que además representaban una violación a las leyes nacionales: “¿Se permite aquí que alguien separe su propia playa con murallas?” (Spota, 2004).

Una segunda manera era mantener una relación amistosa con los jerarcas de la Iglesia, esta cercanía otorgaba cierta dignidad en un país donde un amplio porcentaje de habitantes profesaba la fe católica. No era lo mismo que una boda la presidiera un cura de parroquia a que la celebrara un arzobispo. Al parecer se perdía de vista el discurso del Estado laico, y era bien vista e importante la relación “tolerante” entre la Iglesia y el Estado si ésta beneficiaba a la imagen del político. “Una boda grande... En la Catedral. El propio Arzobispo... ¡Ah! Y haré que el Ministro sea el padrino” (Spota, 2004).

Una excentricidad de la que Spota se mofa en casi toda la obra de *Casi el paraíso* fue la equiparación que los miembros de la clase política mexicana pretendían realizar con la nobleza europea, esa búsqueda tenaz de títulos nobiliarios antiquísimos, más forzados que reales. Al parecer en 1956, el político mexicano tenía como referente de clase y poder a las monarquías de Europa, y anhelaba pertenecer a un abolengo noble, pensaba que rozarse con los príncipes, condes y reyes era motivo de admiración y prestigio: “Expresaba Rondia —Estoy tratando de que se me reconozca el derecho de usar el título de Marqués de mi antepasado [...] un amigo mío, muy entendido en estas cosas, está por mi cuenta en Sevilla estudiando el Archivo de Indias para juntar los datos necesarios a fin de que el Generalísimo tenga a bien...” (Spota, 2004).

Se ve entonces que los excesos de la élite mexicana respondían a su vanidad y a las aspiraciones de grandeza que repercutían di-

rectamente en la adquisición de poder político. Rondia buscó el casamiento de su hija Teresa con el Conde porque aspiraba a un título nobiliario y ese título se vería reflejado en su estatus social y le daría mayor notoriedad dentro del círculo de políticos: “Si Tere se casara con él, sería Princesa. Yo sería el suegro de Ugo. Los príncipes son hijos de Reyes. Así, pues, yo vendría a ser Rey... político...” (Spota, 2004).

Con el paso de los años, y con la institucionalización del país, los “hijos de la Revolución” se consolidaron en el poder, dejaron de ser un grupo de advenedizos para convertirse en una “casta oficial” dueña exclusiva del poder político que legitimaba su autoridad a partir del movimiento revolucionario. Al mismo tiempo, comenzaba a propagar la idea del desarrollo económico del país, este fue el discurso que proliferó en la clase política entre 1946 y 1970; en los sexenios de Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, “todos ellos gobernaron [...] convencidos de que al Estado correspondía un papel central en la promoción del desarrollo y en la organización de la sociedad y de la política, y que la ampliación de su autoridad era una clave de progreso” (Loaeza, 2016).

A este momento de la historia en México se le conoce como “el milagro mexicano”, periodo en el que se logró mantener una sana economía y se promovieron, principalmente, políticas encaminadas al desarrollo industrial del país.

Este desarrollo económico estuvo sostenido por la estructura y operación de sus sistemas políticos, en donde además hubo una importante inversión gubernamental en infraestructura industrial y agrícola. Se produjo así un periodo de rápida industrialización que elevó velozmente los ingresos de ciertos grupos. [...] Estos grupos que se beneficiaron del rápido crecimiento económico fueron la élite postrevolucionaria que se desarrolló entre las dos décadas anteriores, siendo así el grupo vencedor del movimiento revolucionario (Fierros Benítez, 2014).

Al exterior, México era mostrado por sus gobernantes como un lugar promisorio a la inversión y al turismo porque “el crecimiento económico moderno de México tuvo su origen en la afluencia de inversión extranjera y en el surgimiento de empresarios nativos” (Fierros Benítez, 2014). Por esta razón surgió la necesidad de mostrar al país como un “paraíso”. No es casualidad que Ugo Conti al entrar a un hotel de la Habana encontrara carteles pegados invitando a visitar México (“Ugo miró el cartel de México: ‘visite el país del futuro’, decían las letras”) (Spota, 2004). Por otro lado, el mensaje que la cúpula del gobierno enviaba a sus propios pobladores era que “México es casi el paraíso” (Spota, 2004).

Con el discurso del desarrollo industrial y económico, iban quedando a un lado los viejos posrevolucionarios y emergía paulatinamente una clase política cuya figura principal era el presidente de la república (presidencialismo), de modo que, como lo señaló Spota: “en México nada se [movía] si el Presidente no lo [aprobaba]” (Spota, 1983).

El gran protagonista de este tramo de la historia del siglo XX, es el Estado, es decir, el presidente como jefe del gobierno y del Poder ejecutivo, en una relación de marcada asimetría con el Poder legislativo y el Poder judicial, y las fuerzas armadas. La pieza complementaria de este arreglo institucional fuertemente centralizado era un partido dominante sujeto a la autoridad presidencial: el Partido Revolucionario Institucional (Loeza, 2016).

Spota caricaturizó a los “hijos de la revolución” y los ridiculiza con la intención de elaborar una crítica mordaz a los excesos y abusos que cometían al ostentar el poder. Los llamó advenedizos, muestra la manera en que se aprovecharon de un puesto político para hacerse de cuantiosos capitales, y los llamó bárbaros e ignorantes por su manera de comportarse en sociedad, los gustos estrafalarios que demostraban y los anhelos de encontrar un hilo que los condujera a una ascendencia nobiliaria.

Los juniors

De acuerdo a la visión de Spota, la clase política de 1982, que es la que retrata en *Paraíso 25*, es muy distinta a la de 1956, que es la que describe en *Casi el paraíso*, y no porque los grupos encumbrados en el poder hayan cambiado, al contrario, porque se habían mantenido y por esa misma razón conocían el juego del poder, y se habían transformado en una élite más rapaz —porque sacaba mayor provecho de los cargos que ocupaba al haber perfeccionado sus estrategias de “bandidaje”— e inamovible —porque no se veía una opción para retirarlos del poder—. Eran los “nietos de la Revolución” que habían aprendido y superado a sus “padres” y “abuelos”, pero su interés ya no era el de adquirir un estatus social elevado, como en *Casi el paraíso*, porque ya lo poseían al pertenecer a las esferas del poder. Los políticos ya no buscaban aceptación para entrar a los grupos sociales privilegiados, ahora eran ellos quienes negaban o brindaban el acceso a los peldaños elevados del entramado social y político. ¿Cuáles eran los principios que seguían para la aceptación o el rechazo? Según Spota: “joder al que jode” y aceptar a quienes representaban una “conveniencia política” y con los que era preferible no reñir.

Paraíso 25 se escribió y está enmarcada en los primeros años de la década de los ochentas del siglo pasado. El desarrollo estabilizador que imperaba en la época de *Casi el paraíso* había caducado desde hacía más de diez años y el país se encontraba en una época de trance, entre el denominado “desarrollo compartido” y el “modelo neoliberal”.⁴ Por lo tanto, México resultaba ser de nueva cuenta “un paraíso” económico, no para sus ciudadanos, según la visión spotiana, sino para los individuos que dirigían los destinos políticos del país y para todo aquel que entablara algún tipo de re-

⁴ “En los últimos sesenta años se han instrumentado tres estrategias económicas denominadas ‘Desarrollo Estabilizador’, aplicada de mediados de los años cuarenta hasta finales de los sesenta; ‘Desarrollo Compartido’, instrumentada de inicio de la década de los setenta hasta inicio de los ochenta; y ‘Crecimiento Hacia Fuera’ o ‘Neoliberal’, de 1983 a la fecha” (Huerta y Chávez Presa, 2003).

lación y negocios con ellos: “no olvide que México es el paraíso si le encuentras el modo” (Spota, 1983).

La crítica al sistema de gobierno mexicano y a sus representantes en *Paraíso 25* es más aguda, incisiva y directa. Entre los grandes tópicos se pueden encontrar: el tráfico de influencias: “aquí en México los buenos negocios con el Gobierno sólo es posible hacerlos estando dentro, teniendo amigos que lo estén, o asociándose con quien posea influencia” (Spota, 1983). También se habla de la creciente y desmedida urbanización de la Ciudad de México y su periferia, lo que para la época representaba un indicio de desarrollo: “La ciudad [de México] crecerá inevitablemente hacia el Sur” (Spota, 1983). Otro tema criticado es el de las “sanas” y provechosas relaciones de los políticos con la iglesia católica: “Los políticos mexicanos, sobre todo si ocupan puestos muy visibles, tienen por costumbre ocultar sus creencias religiosas y no participan en actos públicos en los que intervengan las sotanas, así esas sotanas sean recibidas en casa y, con frecuencia, consultadas...” (Spota, 1983). De igual manera, en las páginas de *Paraíso 25* destacan temas como el de corrompido sistema policial y el control de las clases peligrosas y ociosas; la censura al periodismo o el control de los medios de comunicación por parte del gobierno, los problemas de la deuda externa, las devaluaciones, los asesinatos políticos, el servicio que los empresarios ofrecen al poder a cambio de privilegios, y el arrebato de los recursos naturales a los pueblos nativos para otorgarlos a servidores públicos y miembros de la élite política.

Un tema a resaltar es la adquisición de recursos naturales de forma “ilegal”, desde épocas posrevolucionarias tempranas, “comenzaron o afianzaron negocios con la ayuda y protección del gobierno. Gracias a sus relaciones pudieron conseguir en las secretarías de Agricultura, Comunicaciones y Gobernación concesiones de agua, de tierras, mineras y de juegos de azar, así como exenciones o reducciones de impuestos y subsidios” (Gómez Estrada, 2016). En relación a lo anterior, Gómez Estrada menciona el caso de Lázaro Cárdenas quien con un subsidio de la Comisión Monetaria Nacional financió un negocio de explotación de maderas, aserradero y fabricación de durmientes para las vías del tren, el de Lázaro Cár-

denas era un negocio redondo, financiaba sus negocios con recurso público y vendía sus productos al mismo gobierno que lo “patrocinaba”. Es justo eso lo que Spota critica en sus obras cuando escribe: “En todo lo que se pueda vender al Gobierno hay lana [...] y la hay también en todo lo que al Gobierno se le pueda comprar” (Spota, 1983).

Para fines de este artículo, el tema a destacar es el de la formación de los “juniorcracia”. Desde el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) emergió una clase política autoritaria y hegemónica que prevaleció durante el resto del siglo XX. Las obras de Luis Spota permiten observar que posterior a 1970 el campo político mexicano sufrió una nueva mutación, sólo que esta vez no supuso un cambio en el grupo de poder sino una transformación generacional que permitió la entrada a la escena política de los denominados “juniors”. Estos eran hijos de políticos de corta edad, rebasando apenas los veinte años que amasaban fortunas y abusaban del poder sobremanera: “Grimaldi se preguntaba en qué otro país que no fuera México, dos jóvenes —cuyas edades, sumadas, llegarían apenas a los cuarenta— podían tener tal urgencia de enriquecerse sin reparar en medios” (Spota, 1983). El fenómeno de los “juniors” es una peculiaridad de la política mexicana, al respecto Nubia Nieto (2011) menciona:

El poder político es asimilado entre las élites políticas mexicanas de manera casi patrimonialista, en donde la circulación de sus miembros se realiza entre las mismas familias, bajo la variante de personajes y de generaciones. De igual manera, el poder político representa una suerte de estatus heredado, lo mismo que el tipo y calidad de los vínculos personales e institucionales. En este contexto, no es extraño encontrar prácticas de nepotismo, debido a que una vez que el miembro de una familia ocupa algún cargo político importante, éste introduce a sus familiares al juego político.

En el siguiente apartado se hará una radiografía más detallada del México gobernado por los “juniors” a partir del testimonio de Luis Spota plasmado en *Paraíso 25*.

El campo político en el país de los “juniors”

Sandro Grimaldi no se equivocó al afirmar que desde finales de los años setenta y a principios de los ochenta “México es ya una *juniorcracia*; un país en el que vosotros, hijos y sobrinos de los poderosos, sois los que mandáis; los que hacéis y decidís” (Spota, 1983).

El México de los “juniors” era el mejor país para hacer negocios, en este tiempo se estrenó un novedoso método para desfalcar las arcas públicas y a partir de ese momento “no se roba, se sirve al gobierno. Los políticos hacen sus fortunas ofreciendo servicios [...] el desfalco y el robo ya no es tal” (Spota, 1983). Ya no había necesidad de hurtar, directamente —pero sí en secreto— al erario, ahora se comenzaban a ofrecer bienes y servicios al gobierno para succionar y desviar de manera disimulada a la vista de todos, cualquier cantidad de recursos económicos sin que nadie protestara. Lo que en realidad era un robo de los recursos del país era presentado a los mexicanos como una inversión que ayudaría al desarrollo de la nación y ese discurso era creído sin más.

El influyentismo y la corrupción fueron dos de los ejes principales que guiaron toda acción de la clase política conformada por los “juniors”. El influyentismo o sistema de privilegios: “se debe entender [como] un orden social regido por una estructura jerárquica y clasista que se sustenta en la exclusión y la desigualdad, en donde los individuos poderosos mantienen frente al Estado una relación de inmunidad (capacidad de subordinar la ley) y una relación de lealtad condicionada (capacidad de derrocar al gobernante)” (López Guzmán, 2012).

En el gobierno, las Secretarías de Estado y al frente de los negocios más importantes del país se encontraban los “compadres” del presidente, los amigos del hijo del presidente, los industriales zalameros, los gobernadores leales al titular del ejecutivo; el único requisito para entrar a las filas del poder era ser amigo fiel de un poderoso: “todo consiste en saber dónde tocas y con qué influencias cuentas” (Spota, 1983). Todo parece indicar que, durante el último cuarto del siglo XX, para pertenecer a la clase política mexicana no era necesaria la preparación académica, ni las aptitudes personales que

demostrarán cierta idoneidad para ocupar un cargo administrativo; lo que más valía eran los contactos, las filiaciones y el “abolengo político”. La posición de las élites privilegiadas

se apoyaba en el presupuesto de la continuidad revolucionaria. Incluyen a los funcionarios del gobierno federal, al grueso del personal político del PRI y de otros partidos identificados con la izquierda, a numerosos empresarios, y a intelectuales y universitarios comprometidos con la generación de valores dominantes en las instituciones de enseñanza y en los medios que también estaban concentrados en la capital de la República, así como del pacto nacionalista y estatista que sustentó la estabilidad política del autoritarismo (Loaeza, 2001).

Las filiaciones, pero sobre todo los apellidos, abrían más puertas que un amplio currículum profesional y laboral: “su apellido pesa en muchas Secretarías y pobre del pendejo que se atreva a negarle lo que pida... Alguno se ha puesto perro con Sheila [actante de *Paraíso 25*] y al día siguiente, al carajo” (Spota, 1983).

Aunado al influyentismo, en el México de los “juniors” se practicaba la corrupción en todos los niveles, “del policía más humilde al más encumbrado jefe, cada uno a su aire, a su precio y a su estilo, con excepciones claro está, no le hacen remilgos a la dádiva, a la mordida, al cohecho, a la recompensa” (Spota, 1983). Spota da cuenta de por lo menos tres grados de corrupción en México. Al primer nivel le llama “corrupción oficial” y en él se encontraban tres tipos de personas: los altos mandos del sistema gubernamental (presidente de la república y secretarios de Estado), los hijos de éstos y los empresarios. Los cuales organizaron un sistema de saqueo funcional que consistía, principalmente, en ofrecer bienes y servicios al gobierno: “en México se hace negocio con todo lo que pueda comprar el gobierno y con todo lo que se le pueda comprar al gobierno” (Spota, 1983); lógicamente los precios de lo que se ofrecían excedía en mucho al costo real. Además, el gobierno hacía negocios sólo con empresas de su simpatía, ya fuera porque pertenecían a familiares y amigos o porque ellos mismos tuvieran algún

tipo de inversión dentro de ellas: “necesito esas mil trescientas unidades porque, con un cuate [...] estoy por iniciar un nuevo negocio en Pemex... él y yo, más bien, él, ha conseguido la distribución de gasolina, petróleo y diesel en varias de las mejores rutas y vamos a trabajarlas” (Spota, 1983). Otra práctica común en este primer nivel del sistema de corrupción consistía en pasar las deudas personales a la cuenta del Estado, es decir, el político viajaba, comía, se divertía y vivía a costa del dinero público: “pagan con tarjetas de crédito, regalan impresionantes propinas y le pasan la cuenta al Gobierno” (Spota, 1983).

En el segundo estrato del sistema de corrupción se encontraban los burócratas de ventanilla y las personas que laboraban en oficinas de gobierno con un puesto minúsculo. En este segundo nivel, el practicante pretendía eliminar tiempos en un proceso de trámites de cualquier índole y se generaba un sistema de cuotas en las que existía un jefe inmediato o superior y un subordinado. El jefe siempre era el encargado de algún departamento o de alguna oficina de gobierno y solicitaba a sus subordinados ciertas cuotas —cantidades monetarias— que debían entregar día con día; el subordinado —persona que tiene contacto directo con el ciudadano— para cumplir con la cuota impuesta motivaba al ciudadano a dar una “mordida” con la finalidad de agilizar un trámite, conseguir algún permiso ilegal o propiciar que la autoridad dejara pasar por alto algún agravio cometido a la ley. Este sistema de cuotas era hasta cierto punto normalizado y aceptado por los mexicanos porque preferían dar un dinero en lugar de enfrascarse en aparatosos trámites: “Nunca se indigne contra el que le pida una gratificación. Darla le resultará mejor, y más barato, que negarla, sea un policía de tránsito, a un burócrata de ventanilla, o a alguien más arriba. Nunca tampoco lo delate ante sus jefes, porque es probable que ellos también se lleven algo de lo que usted ha debido abonar” (Spota, 1983).

Spota da el nombre de “corrupción particular” al último nivel del sistema de la corrupción. En él se encuentran los ciudadanos sin cargo político, ni puesto administrativo que buscan alianzas, en ocasiones con los altos jerarcas de la cúpula gubernamental y en otras tantas con gente de rango medio para organizar negocios

turbios e ilegales en los que no se involucra al Estado directamente —aunque sí se usa su aparato de vigilancia, sus sistema burocrático y una que otra instancia— y que benefician sólo a particulares, por ejemplo, el asunto de la fayuca⁵ o el cobro de piso a comerciantes, como el ambulante (Spota, 1983).

Hoy, mi señor, la corrupción oficial o particular es más grande, más grave que nunca; pero más indignante que la corrupción en sí misma, es el cinismo, el descaro, de quienes de ella se benefician [...] ¿Ve a todos esos dizque honorables, rectos guadalupanos y patriotas? Pues la mitad de ellos, si no es que los tres cuartos, deberían estar en la cárcel, o haber sido fusilados, por ladrones... Porque, déjeme decirle, igual roba al país el político o el funcionario oficial que el banquero o el comerciante, y aunque a veces los de un bando le echen estiércol públicamente al del otro acusándolo de lo mal que anda todo, la verdad es que muy frecuentemente se asocian a escondidas para seguir ganando millones (Spota, 1983).

El tiempo de los “juniors” es el tiempo del partido hegemónico (PRI), quizá uno de los momentos más álgidos de la “dictadura perfecta” en México.⁶ Según lo que se puede deducir a partir de *Paraíso 25* el éxito de este sistema no se debió al buen encubrimiento de las corruptelas sino a tres factores importantes: 1) el ocultamiento de la información; 2) la represión de cualquier movimiento de oposición con ayuda del sistema militar y policial; y 3) asegurar la permanencia en el poder del mismo partido.

El primer aspecto, el ocultamiento de información, se daba en tres sentidos. El primero consistía en garantizar que los medios

⁵ En México se le dice fayuca a toda la mercancía pirata que entraba de contrabando al país.

⁶ En un debate entre intelectuales realizado en México en 1990, Mario Vargas Llosa afirmó que México era una “dictadura perfecta” ya que en una aparente práctica de la democracia era un solo partido (PRI) el que conservaba el poder político en cada elección. Según el escritor peruano, la dictadura mexicana no estaba representada por un solo hombre (como era el caso de algunos países latinoamericanos de aquella época) sino por un partido hegemónico e inamovible.

de comunicación no develaran información que perjudicara a los miembros del gobierno ni a las políticas de Estado: “nadie dirá nada, porque nada sucedió; porque ninguno de los periodistas que andaban por allí vio que algo sucediera. Sheila [personaje de *Paraíso 25*] los tiene en nómina” (Spota, 1983). Según el testimonio de las fuentes en *Paraíso 25*, la información se ocultaba de otras dos maneras peculiares: una radicaba en la desaparición o asesinato de individuos conocedores de los tejes y manejes de la corrupción gubernamental: “cada presidente mexicano le hereda a su sucesor [...] unos cuantos asesinatos políticos nunca aclarados” (Spota, 1983). Y la otra consistía en que, en cada transición presidencial, se eliminara cualquier prueba que pudiera ser utilizada, en un futuro, en contra del gobierno saliente: “¿Sabes que en los últimos dos meses han ocurrido, contando estos tres, nueve incendios, digamos, misteriosos, en cuatro secretarías de Estado y en cinco empresas de participación estatal? ¿Y sabes que lo único que se ha quemado han sido los archivos donde se guardaban los papeles de la contabilidad?” (Spota, 1983).

Pero la hegemonía del partido único era mantenida también mediante la represión de cualquier movimiento de oposición. Spota deja claro que efectivamente existió una oposición a la que el ciudadano no tomaba con mucha seriedad y que además era fácilmente silenciada por medio de la fuerza policial: “gendarmes, granaderos, motociclistas y agentes de la fuerza paramilitar de que el Ayuntamiento se valía siempre, con la previa autorización de Los Pinos, para sofocar algaradas estudiantiles, mítines callejeros de protestas políticas, y dispersar marchas de oposición” (Spota, 1983).

La misión del sistema de los “juniors” era consolidarse en el poder y asegurar la permanencia del mismo partido al frente del gobierno, se puede decir que lo consiguieron mediante el fraude electoral, la compra de votos, etcétera, pero las obras de Luis Spota no detallan nada al respecto, aunque sí ofrecen una posible respuesta a este punto. El autor llega a la conclusión de que “los juniors” se afianzaron en el poder mediante discursos ilusorios en los cuales proyectaban una realidad deformada. En las campañas prometían

imposibles, aludían a proyectos innovadores que en el papel y las palabras mostraban una ganancia para todos los habitantes del país sin importar su condición social: "Durante los meses que duró su campaña como candidato a la presidencia de la República, el tío de Frank estuvo insistiendo [...] en la 'imperiosa necesidad de alentar la producción de alimentos, de tecnificar el campo y de abrir más tierras de cultivo'" (Spota, 1983).

A pesar del ambiente tétrico propiciado por la represión política y la inestabilidad económica a causa de las constantes devaluaciones, junto al ambiente adverso que padecían los habitantes, México era proyectado como un lugar tranquilo, que marchaba hacia el desarrollo y que gozaba de la paz que otras naciones del continente no tenían: "México es un país que disfruta de sólida, prolongada, permanente paz social; un país que se ha colocado, desde hace mucho, por encima y al margen, de las convulsiones que han vuelto precaria la existencia de otras naciones latinoamericanas" (Spota, 1983). El México de los "junior" era casi un paraíso, era la antesala de la gloria si se era parte del grupo en el poder o amigo de ellos.

A manera de conclusión

La literatura es una forma de expresión artística cuyo rasgo fundamental es la búsqueda de la belleza a partir de correcto uso del lenguaje escrito, sin embargo, en tiempos actuales los estudios transdisciplinarios y las ciencias sociales que intervienen en ellos han encontrado en ésta elementos que la colocan en otros terrenos que rebasan los límites del arte.

La realidad social de la época que viven los autores de literatura de ficción define en gran medida sus temas a tratar y el enfoque y percepciones con los que abordan dichos temas, además su ocupación extraliteraria, las creencias, ideologías, relación con la élite del poder e intelectual, todo en conjunto determina la manera en cómo el autor arma sus tretas ficticias.

Las creaciones de Spota aquí analizadas dejan ver el desarrollo de la élite política que dirigió a México durante los primeros años

del siglo XX, sus costumbres, prácticas, la forma en cómo se encumbraron en el poder, cómo consiguieron sus privilegios y derrocharon los recursos del Estado.

La prosa de Spota no es parte del discurso oficial, mucho menos un panegírico. Al contrario, sus letras persiguen el objetivo de evidenciar los vicios del poder político, sus diversas manifestaciones o las formas en que se abusa de un puesto de administración gubernamental. Aunque las obras de Spota se desarrollan en un espacio ficticio, ese terreno irreal es el reflejo del México que le tocó vivir al autor, por tanto en sus líneas se encuentra una fuente rica de información de primera mano para estudiar al México del siglo XX a su clase política y la vida cotidiana.

Bibliografía

- Adler-Lomnitz, L., y J. Gil-Mendieta (2002). El neoliberalismo y los cambios en la élite de poder en México. *Redes. Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, 1, 1-23.
- Aínsa, F. (2010). Una literatura que hace sociología. El ejemplo de la narrativa latinoamericana. *Revista del CESLA*, 2 (13), 393-394.
- Carmona, F. (1970). *El milagro mexicano*. Ciudad de México: Editorial Nuestro Tiempo.
- Castillo, S. (2008). La doble trans-posición: de la Literatura a la Antropología y viceversa. Presentación del volumen monográfico: Antropología y Literatura. *Revista de Antropología social*, 17, 9-11.
- De la Fuente Valdez, S. M. (2010). Lenguaje, comunicación, literatura y sociedad. En P. L. Cerda Pérez (coord.). *Comunicación, literatura y sociedad. Investigaciones y reflexiones*. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Eagleton, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. Ciudad de México: FCE.
- Espinasa, J. M. (2016). *Historia mínima de la literatura mexicana del siglo XX*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Fierros Benítez, A. G. (2014). El Milagro Mexicano legado de la Revolución. *Horizonte Histórico*, (9), 116-122.
- Gómez Estrada, J. A. (2016). Élite de Estado y prácticas políticas. Una aproximación al estudio de la corrupción en México, 1920-1934. *Estudios de historia moderna y contemporánea en México*, (52), 52-68.
- González, M. P. (1960). Luis Spota, gran novelista en potencia. *Revista Hispánica Moderna*, 26 (1), 102-106.
- Harshaw, B. (1997). Ficcionalidad y campos de referencia. En A. Garrido Domínguez (comp.), *Teorías de la ficción literaria* (pp. 123-158). España: Arco Libros.
- Huerta, H. M., y M. F. Chávez Presa (2003). Tres modelos de política económica en México durante los últimos sesenta años. *Revista Análisis económico*, XVIII (37), 55-80.
- Islas, F. (2017). Luis Spota; 'Es que escribía best-sellers'''. *Excelsior*. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/2017/02/26/1148702>.
- Jablonka, I. (2016). *La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales*. Ciudad de México: FCE.
- Loaeza, S. (2001). México: La rebelión de las élites. *Estudios sociológicos*, XIX (2), 363-380.
- Loaeza, S. (2016). Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968. En *Nueva historia general de México*, (pp. 332-385). Ciudad de México: El Colegio de México.
- López Guzmán, C. (2012). Instituciones, inequidad y sistema de privilegios en México. *Espacios Públicos*, 15 (34), 172-187.

- Nieto, N. (2011). La socialización de las élites políticas mexicanas a través de la corrupción. *Análisis político*, (71), 165-180.
- Peralta, E. (1990). *Luis Spota: Las Sustancia de la tierra. Una biografía íntima*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Sartre, J. P. (2008). *¿Qué es literatura?*. Buenos Aires: Losada.
- Sefchovich, S. (1985a). *Ideología y ficción en la obra de Luis Spota*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Sefchovich, S. (1985b). La novelística de Luis Spota: deudas y paradojas con la cultura nacional. *La palabra y el Hombre*, 53-54, 68-73.
- Serna Galindo, R. (2017). La lectura de novelas como instrumento para interpretar la historia. Los casos de Galdós y Coloma. *Alabe*, (16), 1-21.
- Sheridan, G. (2003). *Los Contemporáneos ayer*. Ciudad de México: FCE.
- Spota, L. (2004). *Casi el paraíso*. Ciudad de México: Debolsillo.
- Spota, L. (1983). *Paraíso 25*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.

Recibido: 4 de octubre de 2023
Aceptado: 30 de diciembre de 2023